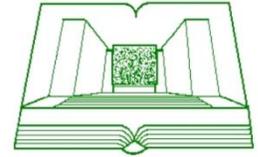




Enero, 2007



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

SUBDIRECCIÓN DE ECONOMÍA

“El impacto en los hogares del país del incremento en el precio de la TORTILLA”.

Elaborado por:

**M. en E. Reyes Tépac M.
Investigador Parlamentario**

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque;
Delegación Venustiano Carranza; C. P. 15969; México, D. F.
Teléfono: 5628-1300 extensiones 4719 y 4805; Fax: 5628-1316
Correo-e. : reyes.tepach@congreso.gob.mx

El impacto en los hogares del país del incremento en el precio de la TORTILLA.

Índice General.

Introducción.	3
1. El ingreso monetario y el gasto que realizan los hogares del país por concepto de tortilla.	5
2. El impacto del incremento del precio de la tortilla en el ingreso monetario y en el consumo de los hogares.	6
2.1. El impacto del incremento del precio de la tortilla en el ingreso monetario de los hogares del país.	7
2.2. El impacto del incremento del precio de la tortilla en el consumo de los hogares del país.	8
Conclusiones.	10

Introducción.

En los primeros días del mes de enero del 2007, el precio de la tortilla ha sufrido un fuerte incremento, en algunos estados del país ha pasado de 6 a 16 pesos por kilogramo.

El repentino incremento de este producto alimenticio que forma parte de la dieta básica de la sociedad mexicana, se explica por la escasez de maíz blanco, provocada por el exceso de demanda registrado en el mercado norteamericano y por las prácticas especulativas de los intermediarios nacionales, quienes acaparan y almacenan este artículo.

El exceso de demanda del maíz blanco se ha traducido en un incremento en su precio, impactando también al de la tortilla, debido a que es el principal insumo para la elaboración de esta última.

Esta investigación tiene como objetivo identificar el impacto que tienen el incremento del precio de la tortilla en el ingreso monetario promedio de los hogares del país o en su nivel de consumo.

El estudio se basó en la información proporcionada por *la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (ENIGH-2005 del INEGI)* y presenta las siguientes particularidades:

- ✓ La información proporcionada por la *ENIGH* corresponde al año 2005, tomando como referencia este año, se estimó el ingreso corriente monetario y el gasto que realizan los hogares del país por concepto de tortillas para el 2006 y el 2007, considerando un incremento salarial e inflacionario respectivamente, del 4% anual en promedio.
- ✓ La información proporcionada por la *ENIGH* está en miles de pesos y trimestral. Se hicieron las transformaciones pertinentes para hacer el análisis con información en pesos y mensual.
- ✓ El estudio se realizó para los hogares a nivel nacional, los cuales se clasificaron en deciles.
- ✓ Los hogares más pobres del país son aquellos que se ubican en los deciles más bajos (a partir del decil I), el nivel de riqueza por hogar se incrementa conforme los hogares se ubican en los deciles más altos. En el extremo, los hogares más pobres del país se localizarán en el decil I y los más ricos en el decil X.

La investigación descansa en los siguientes supuestos:

- ✓ Debido a que el precio de la tortilla no está controlado, éste varía en función de la entidad federativa, sin embargo, para fines estrictamente de análisis, se consideró que el precio promedio en el año 2006 fue de 6 pesos por kilogramo, y que se estabilizará en 8.5 pesos por kilogramo, por lo menos hasta abril del 2007, tal como acordaron el 18 de enero del 2007 el titular del Poder Ejecutivo Federal y los empresarios y productores vinculados a la cadena maíz-tortilla.¹
- ✓ Se consideró que todos los hogares del país pagan un mismo precio por el kilogramo de tortilla. Cabe aclarar que los hogares más pobres del país forman parte del programa de DICONSA, que ofrece tortillas a precio subsidiado, sin embargo, al no conocerse el padrón de beneficiarios por deciles de ingresos de DICONSA, hace imposible realizar un análisis con precios diferenciados.
- ✓ El análisis del impacto del incremento del precio de la tortilla en los hogares del país se realizó en dos niveles: su incidencia en el ingreso monetario o en el consumo.

Así, el incremento del precio impactaría negativamente el ingreso monetario de los hogares, si las familias deciden mantener constante su nivel de consumo respecto al registrado en el año 2006.

El incremento del precio impactaría negativamente el consumo de los hogares, si las familias deciden mantener constante su gasto por concepto de tortillas, respecto al registrado en el año 2006.

¹En: El Universal. *Acuerdan en 8.5 pesos precio máximo de la tortilla.* (18/enero/2007). Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/400980.html>

1. El ingreso monetario y el gasto que realizan los hogares del país por concepto de tortilla.

Con base en la información proporcionada por la *ENIGH-2005*, se estimó el ingreso monetario mensual y el gasto que realizan los hogares del país por la compra de tortillas para el año 2006.

Respecto al *ingreso monetario mensual*, se observó una **alta concentración** en los hogares más ricos del país. En el año 2006, el decil I obtuvo en promedio el 1.1% del ingreso monetario total, el decil X obtuvo el 38.2%.

Respecto al gasto que realizan los hogares del país por concepto de *tortillas*, se observó una **distribución proporcional**, lo que implica que su consumo no se concentró en algún decil específico. En el extremo, los hogares localizados en el decil I realizaron en promedio el 5.5% del gasto total por consumo de tortillas, las familias localizadas en el decil X concentraron el 7.4% de las compras totales de tortillas. **(Véase cuadro No. 1).**

Deciles de hogares.	Ingreso corriente monetario.	Consumo mensual de tortillas (pesos por deciles).	Participación de c/decil en el ingreso monetario.	Participación de c/decil en el gasto de tortillas.
	Millones de pesos mensuales.		Porcentaje.	
I	2,329.4	168.1	1.1	5.5
II	5,363.7	260.8	2.5	8.6
III	7,706.7	317.1	3.6	10.4
IV	9,950.0	342.8	4.7	11.3
V	12,418.8	347.6	5.9	11.4
VI	15,280.5	349.6	7.2	11.5
VII	19,131.4	377.6	9.0	12.4
VIII	24,828.7	340.5	11.7	11.2
IX	34,236.4	310.9	16.1	10.2
X	80,982.4	223.7	38.2	7.4
Total	212,228.1	3,038.7	100.0	100.0

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis, adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información de la *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH, 2005)*.

1/ Para el año 2006, el ingreso monetario mensual y el consumo mensual en tortillas se estimó considerando un incremento inflacionario y salarial del 4% anual respectivamente.

En el año 2006, los hogares más pobres del país obtuvieron *un ingreso monetario mensual* promedio de 906 pesos; en los hogares más ricos, este ingreso ascendió a 31 mil 498 pesos mensuales en promedio. **(Véase cuadro No. 2).**

En el año 2006, los hogares más pobres del país gastaron en promedio 65.40 pesos mensuales por consumo de *tortillas*, si se considera un precio promedio de 6 pesos por kilogramo, cada hogar consumió mensualmente 10.9 kilogramos de tortilla al mes. **(Véase cuadro No. 2).**

Por su parte, los hogares más ricos del país destinaron en el año 2006 una mayor cantidad de dinero para el consumo de *tortillas*, estimándose en 87 pesos mensuales en promedio, lo que les permitió consumir 14.5 kilogramos de tortillas al mes en promedio. **(Véase cuadro No. 2).**

La relación gasto/ingreso para el año 2006, establece que, en promedio, los hogares más pobres del país destinaron una mayor proporción de su ingreso monetario para el consumo de tortillas, con respecto a los hogares más ricos. **(Véase cuadro No. 2).**

En el año 2006, en promedio, los hogares más pobres del país, destinaron el 7.2% de su ingreso monetario para la compra de tortillas, los hogares más ricos únicamente el 0.3%, a pesar que en términos monetarios, gastaron más dinero que los hogares más pobres. **(Véase cuadro No. 2).**

Deciles de hogares.	Ingreso monetario mensual (pesos por hogar).	Consumo mensual de tortillas (pesos por hogar).	Precio del kilo de tortilla.	Consumo mensual de tortilla (kilos por hogar).	Participación del gasto en tortillas en el ingreso monetario de los hogares.
I	906.0	65.4	6.0	10.9	7.2
II	2,086.2	101.4	6.0	16.9	4.9
III	2,997.5	123.4	6.0	20.6	4.1
IV	3,870.0	133.3	6.0	22.2	3.4
V	4,830.3	135.2	6.0	22.5	2.8
VI	5,943.3	136.0	6.0	22.7	2.3
VII	7,441.1	146.9	6.0	24.5	2.0
VIII	9,657.1	132.4	6.0	22.1	1.4
IX	13,316.2	120.9	6.0	20.2	0.9
X	31,498.0	87.0	6.0	14.5	0.3
Total	8,254.6	118.2	6.0	19.7	1.4

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis, adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información de *la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH, 2005)*.

1/ Para el año 2006, el ingreso monetario mensual y el consumo mensual en tortillas se estimó considerando un incremento inflacionario y salarial del 4% anual.

2. El impacto del incremento del precio de la tortilla en el ingreso monetario y en el consumo de los hogares.

A partir de los primeros días de enero del año 2007, el precio de la tortilla ha presentado una fuerte burbuja especulativa, sus picos alcanzaron los 15 ó 16 pesos por kilogramo. El titular del Poder Ejecutivo Federal y los empresarios y productores vinculados con la cadena maíz-tortilla, firmaron un acuerdo para estabilizar el precio en 8.5 pesos por kilogramo. De esta manera, el incremento registrado es de 41.67% durante el periodo 2006 a abril del 2007, fecha en que nuevamente revisarán el precio de este producto alimenticio.

Los jefes de familia de los hogares del país pueden decidir trasladar el impacto del incremento del precio de la tortilla a su ingreso monetario mensual o a su consumo mensual promedio.

2.1. El impacto del incremento del precio de la tortilla en el ingreso monetario de los hogares del país.

Dado el incremento del precio de la tortilla a 8.5 pesos por kilogramo, y si las familias deciden mantener constante su nivel de consumo, respecto al realizado en el año 2006, ***el incremento de este precio impactará negativamente el ingreso monetario de los hogares.***

Del año 2006 al 2007, los hogares más pobres del país incrementarán su gasto por consumo de tortillas de 65.40 a 92.60 pesos mensuales en promedio, aumentando en términos reales en 41.6%, muy por debajo del incremento del salario mínimo general que se estimó en 4%. **(Véase cuadros 2 y 3).**

Bajo estos mismos supuestos, del año 2006 al 2007, los hogares más ricos del país gastarán 123.30 pesos mensuales en promedio por la compra de tortillas, es decir 36.3 pesos mensuales más por hogar que en el año 2006, representando un incremento del 41.72% en términos reales. **(Véase cuadros 2 y 3).**

Como consecuencia del mayor gasto para el consumo de tortillas, en el año 2007, los hogares más pobres del país asignarán el 9.8% de su ingreso monetario para comprar este producto alimenticio, en el año 2006 destinaron el 7.2% de su ingreso monetario. **(Véase cuadros 2 y 3).**

Esta situación implica que, los hogares más pobres del país tendrán que destinar una mayor parte de su ingreso monetario para el consumo de tortillas, descuidando otras necesidades básicas, tales como el consumo de otros tipos de alimentos, vestido, calzado, vivienda, educación o salud.

Por su parte, los hogares más ricos del país destinarán, en promedio, en el año 2007 el 0.4% de su ingreso monetario mensual para comprar tortillas, en el año 2006, destinaron el 0.3%, es decir, el incremento del precio de la tortilla tendrá un impacto marginal en su ingreso monetario. **(Véase cuadros 2 y 3).**

Como consecuencia, el incremento del precio de la tortilla no afectaría las pautas de consumo de los hogares más ricos del país, debido a que su ingreso es insensible al incremento de este precio.

Cuadro No. 3. Impacto en el ingreso monetario de los hogares de México por el incremento en el precio de la tortilla, 2007.					
Deciles de hogares	Ingreso monetario mensual (pesos por hogar).	Consumo mensual de tortillas (pesos por hogar).	Precio del kilo de tortilla.	Consumo mensual de tortilla (kilos por hogar)	Participación del gasto en tortillas en el ingreso monetario de los hogares.
I	942.3	92.6	8.5	10.9	9.8
II	2,169.6	143.7	8.5	16.9	6.6
III	3,117.4	174.8	8.5	20.6	5.6
IV	4,024.8	188.9	8.5	22.2	4.7
V	5,023.5	191.6	8.5	22.5	3.8
VI	6,181.1	192.6	8.5	22.7	3.1
VII	7,738.8	208.0	8.5	24.5	2.7
VIII	10,043.4	187.6	8.5	22.1	1.9
IX	13,848.9	171.3	8.5	20.2	1.2
X	32,757.9	123.3	8.5	14.5	0.4
Total	8,584.8	167.4	8.5	19.7	2.0

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis, adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información de *la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH, 2005)*.

1/ Para el año 2007, el ingreso monetario mensual y el consumo mensual en tortillas se estimó considerando un incremento inflacionario y salarial del 4% anual.

2.2. El impacto del incremento del precio de la tortilla en el consumo de los hogares del país.

Dado el incremento en el precio de la tortilla, si las familias deciden mantener constante la parte del ingreso monetario que destinaron en el año 2006 para la compra de este bien, ***el impacto del incremento se trasladaría al consumo.***

Los hogares más pobres del país consumirán en promedio 3.2 kilogramos de tortillas menos en el año 2007, respecto al 2006. Por su parte, los hogares más ricos del país dejarán de consumir en promedio 4.3 kilogramos de tortillas por mes. **(Véase cuadro No. 4).**

Cuadro No. 4. Impacto en el consumo de tortillas por el incremento en su precio, 2007.					
Deciles de hogares.	Consumo mensual de tortilla en el 2007 (pesos por hogar).	Precio del kilo de la tortilla en el 2007.	Consumo de tortilla en el 2007 (Kilos por hogar).	Consumo de tortilla en el 2006 (Kilos por hogar).	Diferencia del consumo de tortillas (kilos por hogar).
I	65.4	8.5	7.7	10.9	-3.2
II	101.4	8.5	11.9	16.9	-5.0
III	123.4	8.5	14.5	20.6	-6.0
IV	133.3	8.5	15.7	22.2	-6.5
V	135.2	8.5	15.9	22.5	-6.6
VI	136.0	8.5	16.0	22.7	-6.7
VII	146.9	8.5	17.3	24.5	-7.2
VIII	132.4	8.5	15.6	22.1	-6.5
IX	120.9	8.5	14.2	20.2	-5.9
X	87.0	8.5	10.2	14.5	-4.3
Total	118.2	8.5	13.9	19.7	-5.8

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis, adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información de *la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH, 2005)*.

1/ Para el año 2007, el consumo mensual en tortillas se estimó considerando un incremento inflacionario del 4% anual.

Conclusiones:

- ✓ El gasto agregado por concepto de tortillas que realizan los hogares del país se distribuyen de manera proporcional o uniforme entre los diferentes deciles de ingresos. Esta situación implica que la tortilla es un bien que consumen en proporciones casi uniformes los hogares de ingresos bajos, medios y altos.
- ✓ El impacto del incremento del precio de la tortilla tiene un efecto *regresivo* en el ingreso monetario de los hogares del país. Esta situación se explica porque el aumento de este bien básico afecta en mayor proporción al ingreso de los hogares mas pobres del país. Con el aumento del precio de la tortilla, los hogares mas pobres del país destinan en promedio una mayor parte de su ingreso monetario para la compra de tortillas, en contrapartida, los hogares más ricos afectan su ingreso monetario de manera marginal.
- ✓ El incremento del precio de la tortilla puede impactar el ingreso monetario o el consumo, así:

Por el lado del ingreso, si las familias más pobres del país deciden mantener el mismo nivel de consumo que el alcanzado en el año 2006, tendrán que destinar en promedio el 9.8% de su ingreso monetario mensual para el consumo de tortillas, las familias más ricas solo destinarán el 0.4%.

Por el lado del consumo, si las familias más pobres del país deciden destinar el mismo nivel de ingresos para el consumo de tortillas que el empleado en el 2006, con el incremento en el precio, se reducirá su consumo en 3.2 kilogramos al mes en promedio, las familias mas ricas verán afectado su consumo en 4.3 kilogramos al mes en promedio.



COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Presidente

Dip. Ma. Elena de las N. Noriega Blanco Vigil
Secretario

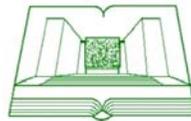
Dip. Daniel Torres García
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE ECONOMÍA

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector